


**AUTORIZACIÓN PARA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS
CON MISMO OBJETO**

En virtud de lo establecido en el párrafo tercero del artículo 01 del Decreto 2209 de 1998, en relación con la solicitud de autorización para la celebración de contratos de prestación de servicios de igual objeto y características que a continuación se anuncian:

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO PRIORIZANDO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA", PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA.
CLASE DE CONTRATO: Prestación de Servicios
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: Directa
PLAZO DE EJECUCIÓN: Cuatro (04) MESES
VALOR: CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL PESOS (\$44.712.000) M/CTE.

En efecto, se procede a autorizar la suscripción de SEIS (6) contratos de prestación de servicios con las características anteriormente relacionadas.


OLGA LILIANA RAMIREZ MANCERA
Gerente General

Elaboró: Lucett Muñoz Rosas – Contratista 



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa
Torre Beneficencia Piso 5
Código Postal: 111321
Teléfono: 749 1205 Ext. 1228
www.indeportescundinamarca.gov.co